

**COMPAÑÍA PONCE CARRERA INGENIEROS ELECTRONICOS S. A.
PONCE HNOS.**

En la ciudad de Quito, a los veinte y seis días del mes de abril del dos mil trece, siendo las 12h15 se instala la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía PONCE CARRERA INGENIEROS ELECTRONICOS S. A. PONCE HNOS.

Preside la sesión el señor Nelson Rubén Ponce Carrera y actúa como secretaria la señora Clemencia Josefina Jaramillo Aguilar.

Por Secretaría se establece y comprueba la concurrencia de la totalidad del capital social.

A continuación el señor Nelson Rubén Ponce Carrera expresa a los accionistas pronunciarse sobre la aceptación de que se celebre esta Junta, cuyo Orden del día, puesto a consideración de la sala, es el siguiente:

1.- La Aprobación de los Estados Financieros de PONCE CARRERA INGENIEROS ELECTRONICOS S.A. PONCE HNOS., cortados al 31 de diciembre de 2012, así mismo conocer el Informe de Gerencia y resolver lo pertinente sobre los resultados económicos del ejercicio.

La totalidad de los socios manifiesta su conformidad con lo propuesto, quedando aprobado por unanimidad la celebración de la presente Junta y el Orden del Día a tratarse.

Se declara instalada la sesión. Su desarrollo es el siguiente:

Punto Único del Orden del día.- Aprobar los Estados Financieros de PONCE CARRERA INGENIEROS ELECTRONICOS S.A. PONCE HNOS. cortados al 31 de diciembre de 2012, así como conocer el Informe de Gerencia y resolver lo pertinente sobre los resultados económicos del ejercicio.

La Presidencia pide que por Secretaría se de lectura a los Estados Financieros de PONCE CARRERA INGENIEROS ELECTRONICOS S. A. PONCE HNOS. por el año 2012 y el respectivo informe de Gerencia por el año 2012, lo cual se cumple. Luego de absolver algunas preguntas planteadas por los asistentes, los accionistas por unanimidad, con abstención del Administrador conforme a la Ley, aprueban los Estados Financieros de PONCE CARRERA INGENIEROS ELECTRONICOS S.A. PONCE HNOS., así como el informe de Gerente por el año 2012.

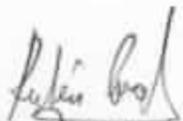
En cuanto a los resultados económicos del ejercicio, así como por unanimidad deciden, que luego de cubrir el 15% de la participación laboral y el impuesto a la renta, se mantenga como reserva facultativa de libre disposición en el patrimonio de la sociedad.

No habiendo otro asunto que tratar, a las 13h15 se declara un receso para la redacción del acta, dejándose constancia que deben formar parte del expediente de la Junta, los siguientes documentos:

- Lista de accionistas asistentes con la determinación de las acciones que les corresponde su porcentaje.
- Estados Financieros de PONCE CARRERA INGENIEROS ELECTRONICOS S. A. PONCE HNOS. cortados al 31 de diciembre de 2012.
- Informe del Gerente.
- Una copia del acta de la Junta.

A las 13h35 se reinstala la sesión con la lectura del acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones.

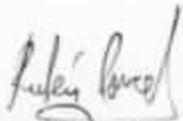
De conformidad de la ley, firman el acta todos los concurrentes a la Junta, conjuntamente con el Presidente y la Secretaria que certifica.



Nelson Rubén Ponce C.
PRESIDENTE



Clemencia Josefina Jaramillo A.
SECRETARIA



Nelson Rubén Ponce Carrera
SOCIO



Clemencia Josefina Jaramillo
SOCIA